

Bauer, Geraldina; Goenaga, Analía; Gutiérrez, Nuria; Zarich, Francisco

ESTANDARIZACIÓN DIGITAL DE REPORTES: REVISIÓN DE TAXONOMÍAS NIIF CONTABLE, NIIF DE SOSTENIBILIDAD Y GRI

XLVI Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC)

5, 6 y 7 de noviembre de 2025

Bauer, G., Goenaga, A., Gutierrez, N., Zarich, F. (noviembre de 2025). *Estandarización digital de reportes: revisión de taxonomías NIIF contable, NIIF de sostenibilidad y GRI Argentina*. [Ponencia]. XLVI Jornadas Universitarias de Contabilidad (JUC). Mar del Plata, Argentina. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/7365>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-Sin Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

XLVI JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata

Mar del Plata, 5 a 7 de noviembre de 2025

Área: 1. TÉCNICA

Tema: 1.1 Teoría Contable

Eje Temático: 1.1.5 Presentación y comunicación de la información contable

Título: Estandarización digital de reportes: revisión de taxonomías NIIF contable, NIIF de sostenibilidad y GRI

Autores:

Esp. (Cra.) Bauer, Geraldina. Universidad Nacional del Sur. Profesor Adjunto. Antigüedad en la docencia 15 años

Esp. (Cra.) Goenaga, Analía. Universidad Nacional del Sur. Profesor Titular. Antigüedad en la docencia 36 años.

Mg. (Cra.) Gutiérrez, Nuria. Universidad Nacional del Sur. Profesor Asociado. Antigüedad en la docencia 15 años

Cr. Zarich, Francisco. Universidad Nacional del Sur. Ayudante de docencia. Antigüedad en la docencia 1 año

**POSTULACIÓN AL PREMIO JERARQUÍA ÁREA TÉCNICA HÉCTOR BÉRTORA y
AL PREMIO HUGO ARREGHINI**

Bahía Blanca, octubre 2025

Área: 1. TÉCNICA

Tema: 1.1 Teoría Contable

Eje Temático: 1.1.5. Presentación y comunicación de la información contable

Título: Estandarización digital de reportes: revisión de taxonomías NIIF contable, NIIF de sostenibilidad y GRI¹

Esp. (Cra.) Bauer, Geraldina. Universidad Nacional del Sur. Profesor Adjunto. Antigüedad en la docencia 15 años -
analia.goenaga@gmail.com

Esp. (Cra.) Goenaga, Analía. Universidad Nacional del Sur. Profesor Titular. Antigüedad en la docencia 36 años-
geraldinabauer@hotmailmail.com.ar

Mg. (Cra.) Gutiérrez, Nuria. Universidad Nacional del Sur. Profesor Asociado. Antigüedad en la docencia 15 años -
nuria.ana.gutierrez@gmail.com

Cr. Zarich, Francisco. Universidad Nacional del Sur. Ayudante de docencia. Antigüedad en la docencia 1 año -
francisco.zarich@outlook.com

*Se aspira al Premio Jerarquía Área Técnica Héctor Bértora y al Premio Hugo Arreghini

RESUMEN

El proceso de digitalización de la información corporativa representa uno de los principales desafíos contemporáneos para la contabilidad y la rendición de cuentas. En este contexto, las taxonomías digitales desarrolladas por organismos internacionales como la Fundación IFRS (IFRS Foundation) y la Global Reporting Initiative (GRI) constituyen una respuesta estructural a la necesidad de estandarizar y automatizar la elaboración, presentación y análisis de reportes financieros y de sostenibilidad.

El presente trabajo, de carácter teórico, cualitativo y exploratorio, tiene como objetivo analizar comparativamente las principales taxonomías digitales actualmente vigentes: la IFRS Accounting Taxonomy (contable), la IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy (sostenibilidad, emitida por el International Sustainability Standards Board (ISSB)) y la GRI Taxonomy. El propósito es identificar sus puntos de convergencia y divergencia, así como sus implicancias para la transparencia, la comparabilidad y la interoperabilidad de la información corporativa a nivel global y regional.

La investigación se basó en un análisis documental de fuentes oficiales emitidas por la IFRS Foundation, el ISSB y GRI, complementadas con informes técnicos de organismos

¹Este trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Grupo de Investigación (PGI 24/ZC36) sobre “Análisis y desarrollo de nuevas formas de reportes corporativos ante la creciente demanda de los stakeholders de información relevante y transparente”, bajo la dirección de la Esp. (Cra.) Analía Goenaga y codirección de la Mg. (Cra.) Nuria Gutiérrez. Por otra parte, el presente trabajo aplica también, para el Proyecto de Grupo de Investigación (PGI 24/ZC37), denominado “Transformación de los sistemas de información organizacionales como consecuencia de innovaciones tecnológicas. Impactos en las finanzas corporativas y en la información financiera”, bajo la dirección de la Mg. (Cra.) Nuria Gutiérrez y codirección de Esp. (Cra.) Analía Goenaga.

internacionales (Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG), Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)) y aportes de la literatura académica y profesional. Se abordaron los fundamentos conceptuales del lenguaje XBRL (eXtensible Business Reporting Language) y su versión iXBRL, que permiten transformar narrativas heterogéneas en datos estructurados legibles por máquina, facilitando su uso por parte de inversores, reguladores y la sociedad civil.

Los resultados del análisis comparativo evidencian que la taxonomía contable NIIF se encuentra plenamente consolidada y es de uso obligatorio en múltiples jurisdicciones, garantizando homogeneidad en los estados financieros. En contraste, la taxonomía de sostenibilidad del ISSB se encuentra en una etapa inicial de implementación, aunque con avances significativos en países pioneros como Sudáfrica y Brasil, mientras que la GRI Taxonomy se apoya en la amplia adopción de los estándares GRI, empleados por más de 14.000 empresas a nivel mundial.

A pesar de las diferencias conceptuales (la NIIF contable centrada en información financiera histórica, la ISSB orientada a la sostenibilidad con foco en inversionistas y la GRI basada en la doble materialidad e impactos sociales y ambientales), las tres taxonomías convergen en la búsqueda de una mayor transparencia, accesibilidad y comparabilidad global. En América Latina, aunque todavía no se registran experiencias formales de aplicación de taxonomías digitales de sostenibilidad, se observan señales de alineamiento voluntario con marcos como SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad) y TCFD (Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera relacionada con el Clima) en Colombia, y el uso extendido de reportes GRI en Argentina, lo que anticipa un escenario favorable para futuras adopciones.

Las conclusiones destacan que las taxonomías digitales no deben entenderse únicamente como herramientas técnicas, sino como instrumentos estratégicos para fortalecer la rendición de cuentas y la gobernanza corporativa. Asimismo, se reconoce la necesidad de promover la capacitación profesional en competencias tecnológicas y de sostenibilidad, de modo que la profesión contable acompañe activamente la transición hacia reportes digitales interoperables. Finalmente, se plantea como línea de investigación futura, el desarrollo de estudios de caso regionales que analicen los desafíos técnicos y organizacionales que implica la implementación de taxonomías digitales en empresas latinoamericanas.

Palabras clave: contabilidad, sostenibilidad, digitalización, transparencia, normalización

1. INTRODUCCION

El proceso de convergencia hacia reportes digitales responde a la necesidad de contar con información estructurada, comparable y accesible en tiempo real. La introducción de taxonomías digitales como las de la Fundación IFRS y GRI constituye un cambio estructural en la forma de preparar y difundir los informes corporativos, ya que transforma narrativas heterogéneas en datos estandarizados y legibles por máquina (XBRL).

La digitalización no solo reduce los costos de recopilación y análisis, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas hacia distintos grupos de usuarios. Para los inversionistas, permite contar con métricas verificables y comparables que mejoran la evaluación del riesgo. Para los reguladores, facilita la supervisión y el cumplimiento normativo mediante herramientas automatizadas. Y para la sociedad civil, abre la posibilidad de acceder a información confiable y comparable sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas (IOSCO, 2023; GRI, 2020).

En este contexto, la digitalización de la información corporativa se configura como un instrumento clave, ya que promueve una cultura de transparencia y facilita la interoperabilidad entre distintos marcos de reporte, evitando la fragmentación y potenciando la utilidad de los informes en la toma de decisiones a nivel global (EFRAG, 2023).

Es por ello, que surge la necesidad de contar con herramientas de apoyo con el fin de facilitar la transición de las empresas hacia la adopción de las nuevas herramientas digitales ofrecidas por los organismos internacionales que emiten normas sobre reportes corporativos.

A partir de lo mencionado, el propósito de este estudio no empírico es analizar las taxonomías digitales y las estrategias prácticas existentes para la digitalización de la información elaborada conforme a las NIIF, las NIIF de Sustentabilidad y los estándares GRI, con el objetivo de que los profesionales contables y de sustentabilidad desarrollen las competencias requeridas para implementar, en las organizaciones, reportes digitales accesibles en tiempo real.

La estructura del trabajo presenta en primer lugar, el marco conceptual, el cual contiene entre otros análisis, el de las taxonomías emitidas por los organismos internacionales de emisión de normas de exteriorización de información financiera y no financiera a fin de estandarizar el formato con el que la información se distribuye entre los diferentes proveedores y consumidores de dicha información. Tras ello, se describe la metodología, en la cual se detalla además del enfoque, tipo de trabajo, y fuentes de

información. A continuación, se presentan los resultados del análisis documental efectuado. Por último, se enuncian las consideraciones finales del trabajo.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Taxonomía NIIF

De acuerdo a lo definido por la propia Fundación IFRS (2021), la taxonomía NIIF se compone de un conjunto de ficheros electrónicos XBRL (eXtensible Business Reporting Language, o en español, Lenguaje Extensible de Información de Negocios), que busca clasificar y organizar la información financiera elaborada de acuerdo a las NIIF.

El XBRL, según señalan Subelet y Subelet (2011), nace de la propuesta lanzada en 1998 por Charles Hoffman, norteamericano experto contable y auditor, en conjunto con el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, para simplificar la automatización del intercambio de información financiera mediante el uso del lenguaje XML (Lenguaje de Mercado Extensible). El objetivo de esta iniciativa fue estandarizar el formato con el que la información financiera se distribuye entre los diferentes proveedores y consumidores de dicha información (preparadores y usuarios). Esto hace que todas las plataformas y programas compatibles con este lenguaje puedan disponer de todos los datos fácil y rápidamente, en el momento en que son publicados. Actualmente, el desarrollo y la actualización del estándar está a cargo de XBRL International, organización global sin fines de lucro que busca mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en el desempeño empresarial mediante la provisión de un estándar de datos abiertos para los reportes corporativos (XBRL, 2023).

En resumen, el XBRL es un lenguaje informático creado a los fines de elaborar, presentar, operar e intercambiar información financiera entre los distintos agentes interesados, de una manera que sea oportuna y al menor costo (Subelet y Subelet, 2011).

En el año 2001, la Fundación IFRS comenzó a trabajar en la creación de una taxonomía XBRL basada en las NIIF, para lo que se creó el Equipo XBRL. La finalidad era crear y proveer un marco para la adopción e implementación de las NIIF junto con una Taxonomía de XBRL compatible con ellas (IASB Staff, 2011).

El Equipo XBRL de la Fundación NIIF es apoyado por dos comités externos:

- Consejo Asesor sobre XBRL, que suministra asesoramiento estratégico sobre las actividades de XBRL de la Fundación NIIF.
- Equipo de Revisión de Calidad de XBRL, que revisa las taxonomías desarrolladas con el fin de lograr el más alto nivel de calidad suministrando opiniones y ofreciendo recomendaciones prácticas sobre la facilidad de uso de

la Taxonomía de las NIIF desde las perspectivas de la tecnología XBRL y la información financiera.

Recién en el año 2008 se publicó la primer taxonomía contable NIIF oficial, alineada con las NIIF completas publicadas a esa fecha; con el objetivo principal de facilitar a las empresas que usan NIIF que reporten electrónicamente con una estructura común.

La Taxonomía de las NIIF emplea un enfoque basado en las normas, de modo tal que puede ser más fácilmente actualizado ante los cambios de éstas y además permite una mejor comprensión por parte de los preparadores, facilitando en consecuencia su uso. Cabe destacar que la Taxonomía de las NIIF no agrega ningún nuevo concepto contable a las NIIF ni constituye un modelo de estados financieros.

A partir del año 2010, la taxonomía NIIF se actualiza anualmente para incorporar las nuevas NIIF, las mejoras a las NIIF existentes, y también los cambios en la tecnología del XBRL. Adicionalmente, se emitió también la Taxonomía NIIF para PYMES, basada en la versión simplificada de las NIIF para pequeñas y medianas empresas.

La taxonomía actualizada se basa en las Normas de Contabilidad NIIF vigentes al 1 de enero de 2025, incluyendo las normas emitidas, pero aún no vigentes. Esto incluye los nuevos requisitos de presentación e información a revelar introducidos en la NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (IFRS Foundation, 2025).

Tal como se indicó, la Taxonomía NIIF se compone de un conjunto de ficheros electrónicos XBRL, cuya visualización y comprensión de la estructura de la taxonomía puede resultar complicada para quienes no están familiarizados con el lenguaje, sin el uso del software especializado. Para facilitar la comprensión de la Taxonomía y su estructura y ayudar con la preparación de la información financiera según las Normas NIIF en formato XBRL, la Fundación IFRS publica anualmente la Taxonomía NIIF Ilustrada (IFRS Foundation, 2023b).

La Taxonomía NIIF Ilustrada no requiere un conocimiento del XBRL porque presenta la estructura de la Taxonomía NIIF en un formato visual simple:

- Primera columna: Establece la jerarquía de la taxonomía y los elementos que la componen:
 - Los encabezamientos de columna representan una Norma NIIF, una Norma NIC o una Interpretación CINIIF.
 - La columna de subencabezamientos generalmente representa el nombre de un componente de una Norma NIIF o NIC. Cada columna de encabezamiento está precedida por un número de seis dígitos entre corchetes que tiene un valor entre [100000] y [999999]. Estos números

- son artificiales y proporcionan una funcionalidad de visualización y clasificación.
- Las filas siguientes a la columna de encabezamientos representan los elementos que pertenecen a este componente.
 - Segunda columna: Define el formato requerido de estos elementos. Los formatos posibles son:
 - Bloque de texto: indica que el formato de información a revelar es un bloque de texto.
 - Texto: indica que el formato de información a revelar es un texto.
 - Fecha: indica que el formato de información a revelar es una fecha.
 - Monetario: indica que el formato de información a revelar es un valor monetario.
 - (Monetario): indica que el formato de información a revelar es un valor monetario negativo.
 - Decimal: indica que el formato de información a revelar es un valor con decimales.
 - Partes: indica que el formato de información a revelar es un número de partes.
 - Por acción: indica que el formato de información a revelar es un importe monetario dividido en un número de acciones.
 - Porcentaje: indica que el formato de información a revelar es un porcentaje.
 - Puro: indica que el formato de información a revelar es un ratio en el que el numerador y denominador son el mismo.
 - Intervalo de tiempo: indica que el formato de información a revelar es un intervalo de tiempo.
 - ____: indica que el formato de información a revelar es la suma total de las filas precedentes.
 - Tabla: indica el comienzo de información a revelar en dos dimensiones.
 - Eje: indica un eje de información a revelar en dos dimensiones.
 - Miembro: indica un miembro sobre un eje.
 - Partidas de los estados financieros: indica el comienzo de una serie de información a revelar para una tabla.
 - una columna en blanco indica que no se requiere información a revelar.
 - Tercera columna: Señala la referencia al párrafo / sección de las Normas NIIF con las que se relacionan estos elementos.

En los últimos años se incorporó el uso de iXBRL (Inline XBRL), que permite integrar datos legibles por humanos y por máquinas en un solo documento. iXBRL toma el estándar HTML, utilizado para las páginas web de todo el mundo, y le incorpora etiquetas adicionales que dan significado a las cifras y los estados financieros en un formato comprensible para una computadora (XBRL, 2025).

Inline XBRL ha supuesto un gran avance para reinventar el enfoque tradicional de los informes financieros; optimizando el proceso, desde la variabilidad en los informes hasta un tipo de archivo digital consistente y dinámico, permitiendo que los datos sean coherentes para que las personas y los ordenadores los comprendan. En junio de 2018, la SEC adoptó formalmente iXBRL para datos etiquetados con el fin de estandarizar el etiquetado de los datos financieros; respetando la idea central que consiste en asociar los datos clave del informe financiero de una entidad, con un principio contable tal como USGAAP o NIIF (XBRL, 2023).

2.2. Taxonomías de Sustentabilidad de NIIF

La Fundación IFRS, a través del International Sustainability Standards Board (ISSB), ha desarrollado un marco normativo destinado a la divulgación de información de sostenibilidad con énfasis en las necesidades de los inversionistas y los mercados de capitales. En 2023 entraron en vigencia las dos primeras normas internacionales de sostenibilidad, IFRS S1 – Requerimientos generales de información a revelar sobre sostenibilidad e IFRS S2 – Información a revelar sobre clima, que constituyen los pilares para la divulgación de información no financiera bajo estándares globales (IFRS Foundation, 2023a, 2023b).

Sobre la base de estas normas, se elabora la taxonomía de sustentabilidad del ISSB, que constituye el punto de partida para la estandarización digital de la información en materia de sostenibilidad. IFRS S1 establece el marco general para la presentación de información relevante para los inversores, asegurando que las entidades divulguen riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que puedan afectar a la situación financiera, el rendimiento y las perspectivas de la empresa. Además, define principios de materialidad, consistencia y comparabilidad, orientando sobre el modo en que debe organizarse la información divulgada (IFRS Foundation, 2023a).

Por su parte, IFRS S2 se centra en los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Exige la divulgación de información sobre gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas relacionadas con el clima, incluyendo indicadores cuantitativos como las emisiones de gases de efecto invernadero en los alcances 1, 2 y 3. IFRS S2 se diseñó tomando como referencia las recomendaciones del Task Force on Climate-

related Financial Disclosures (TCFD), lo que facilita la convergencia con prácticas ya adoptadas en numerosos mercados de capitales (IFRS Foundation, 2023b).

En conjunto, IFRS S1 y S2 constituyen los pilares normativos del ISSB y sirven como base para la construcción de la Taxonomía de Divulgación de Sostenibilidad de las NIIF. Cada requerimiento previsto en estas normas encuentra su correspondencia digital en la taxonomía, lo que asegura la consistencia entre el marco normativo y su implementación tecnológica (IFRS Foundation, 2023c).

La Taxonomía de Divulgación de Sostenibilidad de las NIIF refleja los requisitos de las Normas de Sostenibilidad e incluye elementos de los materiales que las acompañan, como guías de implementación y ejemplos ilustrativos. Además, el ISSB mantiene la Taxonomía de Normas SASB, que contiene elementos para etiquetar la información financiera relacionada con la sostenibilidad de acuerdo con las Normas SASB sectoriales. Esta taxonomía puede aplicarse en conjunto con la Taxonomía de Sostenibilidad de las NIIF o de manera independiente, lo que amplía su aplicabilidad (ISSB, 2023).

La taxonomía se organiza en temas de divulgación: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos (alineados con TCFD), y se estructura en bloques temáticos correspondientes a las normas vigentes: sostenibilidad general (IFRS S1) y clima (IFRS S2). Su contenido combina conceptos cualitativos (como la descripción de riesgos climáticos) y cuantitativos (como las emisiones de GEI), generando una mixtura entre información financiera, narrativa y prospectiva (IFRS Foundation, 2023c).

En paralelo, y en línea con la tendencia hacia la digitalización de la información corporativa, la Fundación IFRS desarrolló la Taxonomía de Sostenibilidad, cuyo propósito es traducir los requerimientos narrativos y cuantitativos de sostenibilidad en un lenguaje estructurado y legible por máquina (XBRL). Este instrumento facilita que los informes de sostenibilidad presentados bajo las NIIF puedan ser comparables, accesibles y analizados en tiempo real por reguladores, inversores y otros usuarios de la información (IFRS Foundation, 2023c).

La Taxonomía de Sostenibilidad fue diseñada como complementaria a la taxonomía financiera de las NIIF. Mientras que la taxonomía contable tradicional refleja estados financieros históricos, la de sostenibilidad incorpora información prospectiva y no financiera, como métricas de emisiones, metas de transición energética y políticas de gobernanza. De este modo, se promueve la integración entre información financiera y de sostenibilidad, favoreciendo una visión holística del desempeño de la entidad (IOSCO, 2023).

Una característica relevante de la taxonomía del ISSB es su alineación con los estándares técnicos. Cada ítem de información previsto en IFRS S1 y S2 se encuentra

replicado con etiquetas digitales, jerarquías y relaciones que garantizan la consistencia semántica de los reportes. Asimismo, incorpora extensiones controladas que permiten a las entidades detallar información específica sin perder comparabilidad, en concordancia con las recomendaciones europeas sobre interoperabilidad (EFRAG, 2023).

La introducción de esta taxonomía supone un cambio estructural en la forma de preparar y difundir la información de sostenibilidad. Mientras que hasta ahora gran parte de la divulgación era voluntaria, narrativa y heterogénea, la Taxonomía de Sostenibilidad ofrece una infraestructura digital que estandariza y facilita la supervisión internacional. En este sentido, se configura como un instrumento clave para la transparencia, la confianza de los inversores y la interoperabilidad global de la información corporativa (IFRS Foundation, 2023c).

2.3 Taxonomía GRI

La Global Reporting Initiative (GRI) es reconocida como la organización pionera en el desarrollo de estándares internacionales de sostenibilidad. Fue creada en 1997 como una iniciativa conjunta entre la Coalition for Environmentally Responsible Economies (CERES) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), con el objetivo de dotar a las empresas de un marco común para informar sobre su desempeño ambiental. A lo largo de su evolución, los lineamientos iniciales (Sustainability Reporting Guidelines) se transformaron en el primer marco global ampliamente utilizado para informes de sostenibilidad (GRI, 2021).

Con el tiempo, GRI expandió el alcance de su trabajo, incorporando indicadores económicos y sociales además de los ambientales. Este enfoque integral la consolidó como referente en la definición de estándares para reportar los impactos de las organizaciones sobre la economía, el medio ambiente y la sociedad, siempre bajo una lógica de rendición de cuentas hacia múltiples grupos de interés. En 2016, los lineamientos se convirtieron oficialmente en GRI Standards, organizados en módulos temáticos, y en 2021 se presentó una revisión significativa que dio lugar a los estándares actualmente vigentes (GRI 1, GRI 2, GRI 3 y los estándares temáticos) (GRI, 2021).

A diferencia de los estándares del ISSB, cuyo eje está puesto en la materialidad financiera, el marco de GRI promueve la materialidad de impactos. Este enfoque implica que las organizaciones deben reportar no solo la información que es financieramente relevante para los inversores, sino también aquella que refleja los impactos de sus actividades sobre las personas, la economía y el medio ambiente.

Este principio se alinea con la noción de doble materialidad, reconocida en la Unión Europea a través de los European Sustainability Reporting Standards (ESRS), donde se entiende que la información de sostenibilidad tiene un doble rol: mostrar cómo los factores ambientales y sociales afectan a la empresa y cómo las actividades de la empresa afectan al entorno y a la sociedad (EFRAG, 2021).

De este modo, el modelo de GRI responde a un enfoque inclusivo, centrado en los derechos de información de una amplia comunidad de usuarios y no únicamente de los mercados financieros.

Con la creciente necesidad de digitalizar los informes corporativos, GRI desarrolló la GRI Taxonomy, una taxonomía en formato XBRL (extensible Business Reporting Language) que traduce los requerimientos narrativos y cuantitativos de los estándares en un lenguaje legible por máquina. El objetivo de esta herramienta es que los informes de sostenibilidad elaborados bajo los GRI Standards puedan presentarse de manera estructurada y comparable, facilitando su análisis automatizado por parte de analistas, inversores, reguladores y la sociedad civil (GRI, 2020).

La GRI Taxonomy reflejan las estructuras de los estándares vigentes:

- GRI 1: Fundamentos: principios generales de elaboración de informes.
- GRI 2: Contenidos generales: información básica de la organización, gobernanza y prácticas de reporte.
- GRI 3: Temas materiales: identificación y gestión de los impactos significativos.

Estándares temáticos específicos (ambientales, sociales y económicos), que incluyen indicadores de desempeño.

En la práctica, cada uno de estos elementos cuenta con etiquetas digitales (tags) que permiten identificar y clasificar información narrativa (descripción de políticas, prácticas de gobernanza) e información cuantitativa (indicadores de emisiones, consumo energético, remuneración, diversidad de género, etc.).

Estas taxonomías fueron concebidas para poder integrarse con otras taxonomías de sostenibilidad, como la del ISSB o la de la Unión Europea (ESRS). Este aspecto es clave para evitar la fragmentación de reportes que enfrentan las empresas multinacionales, al tener que responder a diferentes marcos regulatorios y voluntarios.

En este sentido, tanto GRI como el ISSB han avanzado en declaraciones de cooperación técnica para asegurar cierto grado de convergencia. Mientras que la IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy se centra en los inversionistas, GRI Taxonomy aporta el enfoque de impacto hacia todos los grupos de interés, lo que permite a las organizaciones utilizar ambos marcos de manera complementaria (EFRAG, 2021; GRI, 2021).

3. METODOLOGIA

El presente trabajo, de carácter teórico, adopta un enfoque cualitativo y exploratorio, basado en el análisis documental y comparativo de marcos normativos y literatura especializada. La investigación se fundamenta en la revisión de documentos oficiales emitidos por la IFRS Foundation, a través del ISSB, y por GRI, incluyendo las normas IFRS S1 e IFRS S2, la IFRS Accounting Taxonomy, la IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy y la GRI Taxonomy, junto con guías técnicas, ejemplos ilustrativos y otros materiales de apoyo. Asimismo, se incorporaron informes elaborados por organismos internacionales relevantes, como EFRAG y IOSCO, además de contribuciones de la literatura académica y profesional en materia de taxonomías contables y de sostenibilidad.

El análisis realizado se orienta a comprender y describir la evolución y características de estas taxonomías, evaluando su aplicabilidad y el potencial de su uso en la práctica profesional. Se busca, de este modo, aportar insumos que permitan a los profesionales contables y de sostenibilidad adquirir competencias en el manejo de estas herramientas digitales; a los inversores, disponer de información comparable para una adecuada evaluación del riesgo; a los entes reguladores, optimizar los procesos de supervisión; y a la sociedad civil, acceder a datos confiables sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas.

Finalmente, se elaboró un análisis comparativo que permite destacar los puntos de convergencia y divergencia entre los modelos estudiados y discutir sus implicancias en términos de transparencia, comparabilidad y digitalización de la información corporativa.

4. RESULTADOS: ANALISIS COMPARATIVO DE LAS TAXONOMIAS

El examen de las distintas taxonomías permite identificar convergencias y divergencias en su diseño, estructura y usuarios destinatarios, lo que contribuye a comprender el rol que cada una desempeña en el proceso de digitalización de la información corporativa.

4.1 Taxonomía NIIF contable y Taxonomía NIIF de sostenibilidad

La comparación entre la taxonomía NIIF contable y la de sostenibilidad muestra cómo ambas comparten una misma lógica de estandarización digital, aunque con objetivos y alcances diferentes. En ambos casos, la digitalización se apoya en el lenguaje XBRL, lo que garantiza que la información sea legible por máquina y facilite la extracción, el procesamiento y la comparación en tiempo real. Asimismo, ambas taxonomías se sustentan en normas internacionales emitidas por la IFRS Foundation, lo que asegura coherencia conceptual y actualización periódica.

En la Tabla 1 se sintetizan las principales similitudes y diferencias entre ambos modelos.

Tabla 1. Comparación entre la taxonomía NIIF contable y la NIIF de sostenibilidad

Aspecto	Taxonomía NIIF (contable)	Taxonomía NIIF de sostenibilidad
Enfoque	Estados financieros	Divulgación de sostenibilidad (riesgos y oportunidades)
Base normativa	NIIF emitidas por IASB	NIIF S1 y NIIF S2 emitidas por ISSB
Tipo de datos	Históricos, financieros, cuantitativos	Mixtos: cualitativos, cuantitativos, prospectivos
Estructura	Elementos contables (activos, pasivos, etc.)	Temas: gobernanza, estrategia, riesgos, métricas y objetivos (alineados con TCFD)
Madurez	Amplia adopción global	En fase de implementación
Usuarios	Inversores, reguladores financieros	Inversores, reguladores, stakeholders, analistas ESG

Fuente: elaboración propia en base a IFRS Foundation (2021, 2023a, 2023b, 2023c).

Tal como se observa en la tabla, la taxonomía contable mantiene un predominio de información numérica e histórica, organizada en torno a los estados financieros tradicionales. En cambio, la de sostenibilidad incorpora dimensiones cualitativas y prospectivas vinculadas a la gobernanza corporativa, la gestión de riesgos y las emisiones de gases de efecto invernadero. En cuanto a su grado de desarrollo, la primera cuenta con una trayectoria consolidada y amplia adopción internacional, mientras que la segunda apenas comienza a implementarse, a partir de la entrada en vigencia de las normas IFRS S1 y S2.

Esta diferenciación tiene consecuencias prácticas significativas. La taxonomía contable se encuentra plenamente integrada en los sistemas financieros y de auditoría, facilitando la transparencia en los mercados de capitales. En contraste, la taxonomía de sostenibilidad plantea a las empresas el desafío de ampliar sus capacidades de recopilación y procesamiento de datos no financieros, integrando indicadores climáticos, sociales y de gobernanza en sus sistemas de información corporativa. Para los reguladores, el reto consiste en supervisar no solo la consistencia de los estados financieros, sino también el cumplimiento de compromisos en materia de sostenibilidad,

que requieren metodologías de validación distintas y una cooperación internacional más estrecha.

En este sentido, la coexistencia de ambas taxonomías evidencia una transición hacia un modelo de reporte más integral, donde la digitalización ya no se limita a los estados financieros, sino que abarca la sostenibilidad como parte del desempeño global de las organizaciones.

4.2 Taxonomía NIIF de sostenibilidad y Taxonomía GRI

El contraste entre la taxonomía de sostenibilidad desarrollada por el ISSB y la GRI Taxonomy refleja dos enfoques distintos sobre el concepto de materialidad y sobre los usuarios destinatarios de la información, aunque ambos modelos se apoyan en el mismo principio de digitalización mediante XBRL.

En la Tabla 2 se sintetizan las principales similitudes y diferencias entre estas taxonomías.

Tabla 2. Comparación entre la taxonomía NIIF de sostenibilidad y la GRI Taxonomy

Aspecto	Taxonomía NIIF de sostenibilidad	GRI Taxonomy
Enfoque	Divulgación de sostenibilidad (riesgos y oportunidades)	Impactos de la organización en sociedad, ambiente y economía
Base normativa	NIIF S1 y S2 emitidas por ISSB	GRI Standards 2021
Tipo de datos	Mixtos: cualitativos, cuantitativos, prospectivos	Cualitativos y cuantitativos, con énfasis en impactos
Estructura	Temas: gobernanza, estrategia, riesgos, métricas y objetivos (alineados con TCFD)	GRI 1 Fundamentos, GRI 2 Contenidos generales, GRI 3 Temas materiales, estándares temáticos
Madurez	En fase de implementación	Uso extendido global (más del 70% de reportes de sostenibilidad)
Usuarios	Inversores, reguladores, stakeholders, analistas ESG	Amplia comunidad de stakeholders (inversionistas, sociedad civil, gobiernos, ONGS)

Fuente: elaboración propia en base a IFRS Foundation (2023a, 2023b, 2023c), GRI (2021).

La taxonomía de sostenibilidad del ISSB se orienta a responder a las demandas de los mercados financieros, asegurando que los inversionistas y reguladores dispongan de

información homogénea y comparable sobre cómo los riesgos ambientales y sociales afectan al valor de la empresa. La GRI Taxonomy, en cambio, responde a un enfoque más inclusivo, cuyo propósito es rendir cuentas a una comunidad de usuarios más amplia, incorporando indicadores que reflejan los impactos de las actividades empresariales sobre el entorno natural y social.

La diferencia en la estructura también evidencia la lógica de cada modelo. El ISSB adopta el marco TCFD como eje organizador, priorizando bloques vinculados a la estrategia corporativa y a la gestión de riesgos. GRI mantiene una estructura modular más detallada, donde la identificación de temas materiales ocupa un lugar central y los estándares temáticos ofrecen guías específicas para reportar indicadores ambientales, sociales o económicos.

Esta divergencia no implica una competencia excluyente, sino una relación de complementariedad. La interoperabilidad entre ambas taxonomías resulta clave para evitar la fragmentación de los reportes y reducir la carga administrativa que enfrentan las empresas multinacionales al responder a múltiples marcos regulatorios. Así, mientras la taxonomía del ISSB refuerza la transparencia para inversionistas y mercados de capitales, la GRI Taxonomy asegura que la información de sostenibilidad también esté disponible para la sociedad civil, los gobiernos y otros actores interesados.

En conjunto, estas diferencias ponen de manifiesto que el desafío de la digitalización de la sostenibilidad no se limita a la estandarización técnica, sino también a la articulación de distintos enfoques de materialidad, con el objetivo de ofrecer reportes que sean útiles tanto para los mercados como para la sociedad en general.

Más allá de las diferencias conceptuales y estructurales entre las taxonomías estudiadas, su grado de implementación práctica a nivel global y regional permite dimensionar el impacto real de estos desarrollos. Mientras la taxonomía NIIF contable se encuentra plenamente consolidada y utilizada en los mercados financieros internacionales desde hace más de una década (Fundación IFRS, 2021, 2023b), la taxonomía de sostenibilidad del ISSB apenas inicia su adopción, con casos pioneros como Sudáfrica —que ya incorporó la IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy en su sistema iXBRL— y Brasil, que ha anunciado su obligatoriedad a partir de 2026 (IRIS Business, 2024; Reporting Academy, 2024). Por su parte, la GRI Taxonomy cuenta con una ventaja derivada de la amplia difusión de los estándares GRI, utilizados por más de 14.000 empresas en todo el mundo (GRI, 2021; Fundación IFRS, 2024). En América Latina, si bien aún no existen experiencias reportadas de uso formal de taxonomías digitales de sostenibilidad, algunas compañías en Colombia han comenzado a alinearse voluntariamente con marcos como SASB y TCFD (IFRS & BID, 2024), mientras que en Argentina numerosas organizaciones elaboran reportes bajo GRI Standards, lo que

sienta las bases para una futura migración hacia taxonomías digitales (Secretaría de Finanzas de la Nación, 2023).

5. CONCLUSIONES

El análisis comparativo realizado permite sostener que las taxonomías representan un instrumento esencial para la digitalización de la información corporativa, al transformar reportes heterogéneos en datos estructurados, accesibles y comparables.

Si bien cada taxonomía responde a una lógica distinta (la NIIF contable a la información histórica, la del ISSB a la sostenibilidad con foco en inversionistas y la GRI a la doble materialidad y a múltiples grupos de interés), todas convergen en la búsqueda de mayor transparencia y confianza en los mercados y en la sociedad.

La experiencia internacional muestra distintos niveles de avance: consolidación en la taxonomía contable, implementación inicial en el ISSB y difusión masiva de GRI. En América Latina, aunque todavía no se registran aplicaciones formales de taxonomías digitales, existen señales de alineamiento voluntario en países como Colombia y el uso extendido de reportes narrativos bajo GRI en Argentina, lo que anticipa un terreno fértil para futuras adopciones.

Las taxonomías no deben entenderse únicamente como un desarrollo técnico, sino como un cambio estructural que redefine la rendición de cuentas empresarial. El reto inmediato para las organizaciones será integrar dimensiones financieras y de sostenibilidad en sistemas digitales dinámicos, mientras que para la profesión contable y la academia el desafío consiste en acompañar este proceso con marcos conceptuales y competencias que permitan aprovechar plenamente su potencial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- EFRAG. (2021). About sustainability reporting. <https://www.efrag.org/en/sustainability-reporting/about-sustainability-reporting>
- EFRAG. (2023). Interoperability guidance: ISSB standards and ESRS. European Financial Reporting Advisory Group. <https://www.efrag.org/lab6>
- GRI. (2020). GRI Taxonomy 2020: Digital reporting with the GRI Standards. Global Reporting Initiative. <https://www.globalreporting.org>
- GRI. (2021). 2021. Global Reporting Consolidated set of GRI Standards Initiative. <https://www.globalreporting.org>
- IASB Staff. (2011, agosto). Snapshot: IFRS Taxonomy 2011 interim release: Common-Practice Concepts. IFRS Foundation.

- IFRS Foundation. (2021). IFRS Taxonomy 2021—A view by financial statements. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-taxonomy>
- IFRS Foundation. (2023a). IFRS S1 General requirements for disclosure of sustainability-related financial information. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards/ifrs-s1-general-requirements-for-disclosure-of-sustainability-related-financial-information>
- IFRS Foundation. (2023b). IFRS S2 Climate-related disclosures. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards/ifrs-s2-climate-related-disclosures>
- IFRS Foundation. (2023c). Proposed IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/projects/completed-projects/ifrs-sustainability-disclosure-taxonomy>
- IFRS Foundation. (2023d). Illustrated IFRS Accounting Taxonomy 2023—A view by financial statements. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-taxonomy>
- IFRS Foundation. (2024). IFRS Sustainability Disclosure Taxonomy 2024. IFRS Foundation. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards>
- IFRS Foundation. (2025). IFRS Accounting Taxonomy 2025 is now available. <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2025/03/ifrs-accounting-taxonomy-2025-is-now-available/>
- IOSCO. (2023). IOSCO statement on the endorsement of ISSB standards. International Organization of Securities Commissions. <https://www.iosco.org/news/pdf/IOSCONEWS696.pdf>.
- ISSB. (2023). SASB standards XBRL taxonomy. International Sustainability Standards Board. <https://sasb.org/>
- Reporting Academy. (2024, junio). *IFRS and IDB partner to advance ISSB standards in Latin America*. Reporting Academy. <https://reporting.academy>
- Secretaría de Finanzas de la Nación Argentina. (2023). *Guía de Información ASG*. Ministerio de Economía de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar>
- Subelet, C., & Subelet, M. (2011). Taxonomía de las NIIF. Revista Checkpoint Thomson Reuters, 5(3), 1–12.
- XBRL The Business Reporting Standard (2025). The Standard por Reporting. <https://www.xbrl.org/>
- XBRL The Business Reporting Standard. What is iXBRL? (2023) <https://www.xbrl.org/the-standard/what/ixbrl/>